

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ASESORÍA LEGAL J&S S.A. SAAVJAA**

AÑO 2016

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las normas establecidas tanto en los Estatutos Legales de la Empresa ASESORÍA LEGAL J&S S.A. SAAVJAA, así como a los contenidos en la Ley de Compañías y, como una de las obligaciones inherentes al cargo, me permito presentar ante ustedes el informe de actividades realizadas por esta gerencia en el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

La compañía ha sido administrada de acuerdo a las políticas y disposiciones contempladas en los Estatutos de conformación de la misma, así como bajo los principios generales de buena fe, responsabilidad, unidad de mando, autoridad, unidad de dirección, centralización, subordinación del interés particular al general, disciplina, división del trabajo, orden, equidad e iniciativa.

He desempeñado mis funciones con la colaboración directa de la asesora contable para poder presentar las declaraciones mensuales correspondientes ante la institución rectora de la política fiscal, mismos que han sido elaborados y presentados a tiempo y en observancia de la normativa vigente.

Con la finalidad de llevar seguimiento de las actividades de la compañía, así como para conseguir el apoyo necesario para la buena consecución de los objetivos planteados, se ha propiciado varias reuniones de trabajo a través de convocatorias y comunicaciones por correo electrónico, lamentablemente dicha iniciativa no ha surtido los efectos esperados y dichas reuniones de trabajo no han podido materializarse, espero den fruto dichas reuniones el año venidero

Hasta aquí el informe del Gerente General.

Atentamente,



**Ernesto Pumilio Ch.
GERENTE GENERAL**